

FECHA: ABRIL 2026
SEÑORES: I.M.T.C.R.D DE VILLETA
NIT: 800-253-463-4
DIRECCIÓN: CONCHA ACÚSTICA BARRIO EL RECREO

CANT	DETALLE	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-PS-036-2026. OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL IMTCRD DE VILLETA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2026.	\$ 3´400.000	\$ 3´400.000
		Total	\$3´400.000

SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 3´400.000)

Solicito a ustedes que para el pago anexo a la presente me sea practicada la Retención en la Fuente a Título de Impuesto de Renta según lo indicado en el artículo 173 de la ley 1450 del 16 de junio de 2011, reglamentado con el Decreto 3590 de septiembre 28 de 2011, teniendo como base la tabla aplicable a los asalariados señalada en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de mi calidad de trabajador independiente, perteneciente al régimen Simplificado declaro que no recibo ingresos superiores a 300 UVT mensuales en totalidad de los contratos de prestación de servicios que tengo suscritos.

Así mismo es mi responsabilidad y compromiso informar oportunamente a ustedes cuando dichos ingresos superen el tope de los 300 UVT mensuales para efecto de la aplicación de la retención en la fuente.

Para los fines previstos en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los datos señalados en la presente comunicación son correctos y fiel expresión de la verdad.



NOMBRE COMPLETO: Luis Feiber Céspedes Martínez
CC No. 1.077.972.939
Tel. 316 222 4616
Dirección: Carrera 10 # 1 – 38 Sur C.R. Buganviles